



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 138 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120200005600	Acción Popular	Uner Augusto Becerra Largo	Cmara De Comercio De Riosucio Cds.	20/11/2020	Sentencia
17614311200120180008200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	Cooperativa Multiactiva Del Magisterio Colombiano	20/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614311200120200007300	Otros Asuntos	Rene Alejandro Marin Hoyos		20/11/2020	Auto Decide
17614311200120190011300	Procesos Verbales	Hernán Darío Diosa Ospina Y Otros	Cano Cadavid German Dario, Aseguradora Sbs Seguros Colombia S.A., Willy Jackson Certuche Valencia, Juan David Cardona Osorno, Aseguradora Profesionales En Seguros Ltda. -Prosel Seguros-	20/11/2020	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

8e489622-2732-41b8-9473-d1aa252d7f80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 138 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120200010400	Tutela	Maria Balvaneda Alarcon Taborda	Direccion Territorial De Salud De Caldas, Nueva Empresa Promotora De Salud S.A. Nueva Eps S.A., Ese Hospitaldepartamental San Juan De Dios Riosucio Caldas	20/11/2020	Sentencia
17614311200120200000500	Verbal	María Ensueño Largo	Mauricio Giraldo Hernandez, Lazaro Miguel Funieles Portillo	20/11/2020	Auto Ordena - Notificar Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

8e489622-2732-41b8-9473-d1aa252d7f80